

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18584** *INVERSIONES IBIZA, SOCIEDAD LIMITADA*

Junta general ordinaria.

De conformidad con la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta general, a celebrar en el domicilio social sito en Ibiza, avenida Bartolomé Roselló, 18, el día 30 de junio de 2010, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por la Administración, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.009.

Tercero.- Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por la Administración.

Cuarto.- Adoptar los acuerdos procedentes en relación con la distribución de un dividendo entre los socios con cargo a reservas.

Quinto.- Otorgamiento de las facultades necesarias para ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Ruegos, preguntas, redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los socios el derecho de información que les asiste, el de examinar en el domicilio social la documentación correspondiente al orden del día y el derecho a solicitar su entrega y/o envío de forma gratuita.

Ibiza, 25 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, José Bonet Ribas.

ID: A100042598-1